



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0034222/2019

VISTO:

Las presentes actuaciones presentadas por la Lic. Mónica BOCCO, por la cual solicita la autorización "Taller de Matemática I", que se dictará desde la Cátedra de Matemática del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, en instalaciones de esta Facultad, a comenzar en la semana del 12 de agosto de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la realización del "Taller de Matemática I", que se dictará desde la Cátedra de Matemática del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, en instalaciones de esta Facultad, a comenzar en la semana del 12 de agosto de 2019; las clases serán de 3 horas cada una implementándose además un aula virtual dentro de la Plataforma Moodle para las actividades individuales.

Dejar constancia que la evaluación a la que la Sra. Coordinadora se refiere no tendrá validez para generar una condición del alumno de regularidad, promoción, etc.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese a las Secretarías de Asuntos Académicos, Planificación Institucional y General. Cumplido, al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO

DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS
DOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.